

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO OANO DE RUEDA

CORRESPONDENCIA
Apartado número 11.

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

¡AGRICULTORES!

Quedan por vender unos 150 sacos de nitrato.

¡OJO!

No comprar garbanzos de siembra sin ver los que vende muy buenos y baratos.

Adriano Fernández Cristóbal

— EN —

MOZONCILLO

SEGOVIA

Crónica financiera de Madrid

Se nota en el mercado alguna falta de dinero, que determina cierta paralización en las operaciones y ello es debido a las numerosas emisiones que se están realizando.

Esta coincidencia en hacer llamamientos al capital por parte de las Sociedades, es debida al temor de que en breve se vea precisado el Tesoro a hacer una nueva emisión de obligaciones o bonos por suma de alguna importancia, con lo cual quedaría el mercado en situación difícil para acudir a las emisiones particulares.

Como por otra parte las condiciones en que se realizan éstos son cada vez más beneficiosas para los suscriptores, no es de extrañar que el público prefiera acudir a las emisiones y abandone momentáneamente los negocios bursátiles que, en su mayoría, no le ofrecen tanto margen de beneficio.

El ejemplo de las obligaciones de M. Z. A., serie F., recientemente emitidas es bien elocuente, pues habiendo sido ofrecidas al público a 80 por 100 a los tres días se cotizaban ya en Bolsa a 81,25 y 50, o sea con una prima de entero y medio.

Todo esto, más la necesidad en que se encuentra el mercado de absorber los nuevos títulos, tiene que producir una fuerte restricción en las operaciones ordinarias e impedir cualquier movimiento alcista que pudiera determinar la abundancia de dinero, situación que aun ha de prolongarse algún tiempo hasta que la digestión de las nuevas emisiones esté completamente terminada.

Sin embargo, el hecho de sostenerse con relativa facilidad los tipos anteriores de cotizaciones, demuestra la situación excelente en que se encuentra la Bolsa, pues hasta ahora no se ha producido ningún descenso digno de llamar la atención y, por el contrario, algunos valores, como el Banco de España, Azucareras y aún los Ferrocarriles, tienden a subir.

La flojedad se manifiesta en los valores del Estado, que ya no están tan solicitados como antes, y en el corro de moneda extranjera que no realiza muchas transacciones; pero la nota general del mercado es de tranquilidad y firmeza.

Los ferrocarriles no sólo se sostienen, sino que aún mejoran, en la seguridad de que el proyecto que presenta el señor Cierva no puede ser desfavorable a ellos, y sólo limitará el aumento que hallan de experimentar a las tarifas a aquellas proporciones necesarias para atender a los gastos de la explotación y asegurar al capital un rendimiento remunerador.

El cambio internacional, con escasas alteraciones, pero manifestando gran falta de animación y escasez de especuladores.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Redactor jefe de El Financiero

Comisión mixta de Reclutamiento

JUICIOS DE EXENCIONES
Castro de Fuentidueña.—Elías Pons, soldado; Bonito Arranz, excluido temporalmente y Miguel Andrés, pendiente.
Navalmorales.—Mariano Álvarez, Saturnino López, Pablo de Frutos, Mariano Gómez, Mariano Casas y Claudio Blanco, exceptuados.

dos; Mariano Fuentetaja, Atalano Otero y Romualdo López, pendientes; Teodoro Otero y Gregorio Pablos, excluidos temporalmente; Luis Gil y Francisco Gómez, soldados; Eulogio Alvarez, prófugo; Zacarías Gómez, en segunda situación; Bonifacio Alvarez, ex luido totalmente.

Narros.—Saturnino Laguna, excluido temporalmente.

Ombreda.—Nicolás de Dios, Pedro Hernando, Aurelio Gozalo, Aurelio Colomo y Rufino Palomero, pendientes; Juan Gozalo, excluido temporalmente; Juan Sanz, a observación su padre; Vicente de Dios y Constancho Gárdaba, exceptuados.

Pinarejos.—Juan Escribano, a observación; Félix Acohes, pendiente y Sebastián Ballestero, exceptuado.

Pinarejillo.—Anastasio Santos, Primitivo Santos y Casáreo Escolar, pendientes; Leandro Yubero, Juan Santos y Vicente Aguado, soldados; Eloy Aguado, excluido totalmente; Gabriel Tejedor, excluido temporalmente.

Sambol.—Anacleto Nieto y Germán Maroto, excluidos totalmente; Pedro Fernández y Julián Toerogo, excluidos temporalmente; Juan Aragón, soldado; Patrocinio Hurtado y Esteban Carabias, exceptuados.

San Cristóbal de Cuéllar.—Pedro Fraile, excluido totalmente; Saturnino Martín y Lorenzo Gómez, exceptuados; Lorenzo Gómez, pendiente y Basilio Martín, en segunda situación.

Remondo.—Salustiano Alonso, Mario Acohes, Emiliano Martín, Sábulo Herrero y Juan García, exceptuados; Ricardo García soldado; Angel Muñoz, excluido temporalmente; Frutos González y Adolfo Mauro, pendientes.

Sacramenia.—Feliciano Lamas, excluido temporalmente.

San Miguel de Bernuy.—Jesús Cuencea, soldado.

Aranda de Duero

Notas mercantiles

Hoy se pagó el trigo a 48 reales las 94 libras, o sea una peseta más que el mercado anterior. La entrada de grano ha sido algo más abundante que en los días precedentes.

La directiva de la Asociación de agricultores del partido Aranda-Roano ha recibido contestación a su oferta de cien vagones de trigo al precio de 50,50 pesetas fanega, precio tan bajo o más que el del trigo extranjero, según las últimas proposiciones hechas al ministro.

Hay gran interés por conocer las resoluciones que éste adopte, que de no ser aceptadas, pueden causar la ruina de la comarca, por ser enormes las existencias de trigo que hay disponibles.

Corresponsal

Excursión a Segovia

Los alumnos y profesores de la Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid, hicieron en la anterior semana una excursión científica a Segovia. Compañían la expedición los alumnos de tercero y cuarto grupo, los profesores auxiliares señor Rivera y señorita Cuesta, los catedráticos señores Mantilla y Torre Ruiz, y algunas personas ajenas a la Facultad, que sufragándose sus gastos, quisieron unirse al grupo de excursionistas.

El señor obispo, don Manuel de Castro, a quien visitaron, los recibió con la efusión proverbiales en su ilustre paisano; conversó con ellos de asuntos referentes a la Facultad y a los insignes monumentos que los excursionistas pensaban ver, y les dio para ello toda clase de facilidades.

Visitaron los expedicionarios el Acueducto, el Alcázar, las iglesias de San Martín, San Millán, Santa Cruz, la Vera Cruz y el antiguo monasterio del Párral. En la detenida visita que hicieron a la Catedral, los acompañaron amablemente el señor deán don Manuel Campos y el señor maestra escuela don Claudio Jeza. Uno y otro mostraron a los alumnos los preciosos objetos artísticos que en el templo se conservan, satisfaciendo con

el mayor agrado y cortesía la curiosidad de los estudiantes.

En la antigua iglesia de San Juan de los Caballeros visitaron los expedicionarios el taller del ilustre ceramista don Daniel Zuluaga. El admirable artista, dió a los alumnos preciosas indicaciones sobre la técnica del difícil arte a que, para honra suya y de España, se dedica.

De todos los señores citados conservan los alumnos y profesores de la Facultad un cariñoso recuerdo de gratitud, muy singularmente para el señor magistral de la Colegiata de La Granja, don Pedro Casas, ilustre segoviano, alumno brillantísimo que fué de la Facultad de Derecho y guía insuperable—todo afecto y sabiduría—para visitar la ciudad que tales tesoros artísticos conserva.

El Norte de Castilla publica la anterior información, que con gusto transcribimos.

Información postal y telegráfica

Opositores a Correos

Han dado principio los ejercicios de oposición para el ingreso en Correos. Se verificarán en la Escuela de Industrias, calle de San Mateo.

Los dos Tribunales de este ejercicio están constituidos de la siguiente forma:

Primer Tribunal: presidente, don Antonio Montero de Espinosa.

Vocales: don José Saavedra y don Patricio Emilio García Rojo.

Segundo Tribunal: presidente, don Tomas Diez Frías.

Vocales: don Enrique Estevez y don Celeofino Nogueira.

Actuarán por cada día y en cada Tribunal 18 opositores.

El IV Centenario de Juan Bravo

Programa de fiestas

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta magna que entiende en la organización del IV Centenario de la muerte de Juan Bravo.

Las fiestas comenzarán el día 22 y terminarán el 26 del presente, por el orden siguiente:

Día 22.—Inauguración de las fiestas con el programa que el Ayuntamiento acuerde.

Día 23.—Se celebrará un gran funeral por el alma del comunero segoviano Juan Bravo, en la Catedral, a las diez y media de la mañana.

A las cuatro de la tarde se inaugurará la Exposición diocesana de arte retrospectivo, instalada en el Palacio episcopal, invitándose a la Real familia, ministro de Instrucción pública y al señor director general de Bellas Artes.

Dicha Exposición permanecerá abierta hasta la primera quincena de Julio, pudiendo visitarse a las horas que previamente se designen.

Día 24.—Se efectuará la colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo, que será emplazado en el borde de la escalinata de San Martín.

Día 25.—Se celebrará a las siete el certamen literario en el paraninfo del Instituto.

Este acto, será amenizado por la banda de música de la Academia de Artillería.

Día 26.—Sesión solemne en el Ayuntamiento, donde se descubrirá la lápida del comunero Juan de Solier, celebrándose después distintos festejos organizados por el Ayuntamiento.

NOTA. A partir de hoy se expenden en la Administración principal de Correos y en las expendedorías de tabacos, los sellos conmemorativos del Centenario, al precio de diez céntimos.

Exposición internacional canina

La X Exposición internacional canina de la Real sociedad central de Fomento de las razas caninas en España, se celebrará en el mes de Mayo próximo y será emplazada, como la de años anteriores, en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.

La inscripción para dicho certamen, que seguramente resultará tan importante como los que le han precedido, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, desde el 4 al 28 del corriente mes de Abril.

ACTUALIDAD ASTRONOMICA

El próximo eclipse del sol

El día 8, viernes, presenciaremos un eclipse del sol; este fenómeno astronómico se observará como anular desde el Norte de Escocia y desde las costas occidentales de Noru ga.

La faja central procede del Atlántico, Glacial, entre el polo septentrional y el Norte de la Siberia.

El eclipse se verá desde España como parcial.

La primera conjunción de la luna con el disco solar se verificará en un punto de éste que dista 48 grados del vértice superior del sol hacia la derecha (visión directa).

Reforma del Código Penal

En el proyecto de reforma del Código Penal, leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, se dispone que el párrafo primero del artículo cuarto quede redactado, diciendo:

La conspiración y proposición de delito son punibles, siempre que concurre la circunstancia 25 del artículo 10.

Se considera comisión de delito en cuadrilla cuando le cometan más de dos individuos armados o más de tres sin armas, adicionados por las circunstancias siguientes:

El que asegura el resultado o la preparación a la impunidad mediante la cooperación, auxilio o promesas de amparo por parte de colectividad o asociaciones o perteneciendo el delincuente a alguna de ellas para aprovecharse de su organización, promoviendo la comisión de delitos.

La segunda se refiere a la comisión de delitos políticos o sociales, movidos por odios o venganzas contra autoridades, clases del Estado o particulares para despojarias de una prerrogativa o de un derecho.

Se considera responsables a los encubridores.

En los delitos en que concurren las circunstancias mencionadas juzgará exclusivamente el Tribunal de Derecho.

Los sumarios serán inspeccionados por un funcionario que designe el Ministerio Fiscal.

Para aprobar o decidir la condena se constituirá en cada provincia una comisión presidida por el gobernador civil, con asistencia del fiscal de la Audiencia, el juez de instrucción, los primeros jefes de la guardia civil, seguridad o vigilancia.

Se deroga la ley del año 1894 sobre atentados y otros delitos cometidos por medio de explosivos.

Pequeñas crónicas

¡Oh, la caballerosidad!

¿A que no saben ustedes a qué obedece el que España no prospere? Sencillemente, a nuestra reconocida caballerosidad y hombría de bien. Sí, señores, el natural bonachón y caballeresco de los españoles tiene la

Riqueza hidráulica en la provincia

Otras veces me ocupé de la riqueza hidráulica que representan los innumerables saltos de agua que existen en esta nuestra provincia, y que si bien no son de capital importancia, debido a que las corrientes con poco caudalosas, queda compensada aquélla con el número de éstos.

Dejé detallado minuciosamente en aquellos trabajos, el procedimiento a seguir para adquirirlos, aplicaciones que podrían tener, ventajas y utilidades que a mi juicio podrían proporcionar, y cuanto en relación con su explotación me parecía objeto de aclaración, para que con conocimiento de causa, y una vez hecho un estudio detenido del asunto, emprender la tramitación necesaria para su adquisición, llevando con ello a esta provincia, además de las utilidades que pertenecerían a su haber, el bienestar, el engrandecimiento de su vida industrial, de la que tan necesitada se halla.

Comenzaré haciendo saber, que según sean los datos estadísticos industriales de época bastante remota, la provincia de Segovia era una de las que ocupaban lugar preminente entre todas las de España; pero sin que yo pueda puntualizar las causas que lo moti-

culpa de nuestro atraso en todos los órdenes sociales.

Pongamos unos ejemplos: Un ciudadano, en virtud de padrinazgo o a título de yerno o de sobrino, logra llegar a ministro; desde luego no sirve para desempeñar el cargo, y no se le ocurren más que tonterías y dislates; pero es tan bueno y tan complaciente, que todo el mundo lo excusa y nadie cree que es capaz de meterse en un negocio sucio, pues su caballerosidad le abona.

Otro ciudadano—y conste que no aludimos directamente a nadie—que en su vida se ha ocupado de nada que se relacione con la policía, es nombrado jefe superior de los servicios policíacos; no dará una en el clavo, pero es tan correcto y tan amable, que no hay Gobierno que se atreva a destituirlo.

Un pobre hombre consigue que le den una cátedra; no sabe una palabra de la asignatura, pero es tan bueno para los alumnos y tan correcto en todas sus acciones, que su ignorancia queda disculpada.

La bondad y la caballerosidad son las causas de que la política, la enseñanza, los servicios de policía y todo lo que se relaciona con la vida del país estén al grado de descrédito y de desorganización que todos conocemos.

En cambio, el día que haya un ministro—pongamos a Fomento por ministerio—que sea un ineducado, que mande a presidio a unos cuantos de los que explotan el hambre del pueblo y que trate a patadas a acaparadores y comerciantes de mala fé, se habrá solucionado el gravísimo problema de las subsistencias. Y cuando al frente de la policía española haya un hombre que persiga de muerte a la gente maleante y no dé crédito a las jeremiadas de unos cuantos pillos, disminuirá el número de atentados. Y el día en que los catedráticos se ligan la manta a la cabeza y suspendan a todos los alumnos que no estudien y mande a paseo a los que les hacen recomendaciones, ese día habrá empezado a regenerarse la enseñanza y nuestras juventudes serán aplicadas y estudiosas.

No hay, que darle vueltas; ya está visto que los hombres buenos y caballerosos no sirven más que para enredarlo todo.

La cuestión del trigo

Ayer en el ministerio de Fomento se reunieron, bajo la presidencia del señor Cierva, los representantes de los trigueros y harineros de España.

El señor Martínez Acaño hizo el resumen de cuanto se expuso en la reunión, proponiendo que, puesto que el señor Cierva está animado de un gran espíritu de justicia, él sea quien resuelva el asunto con arreglo a su criterio, acatando los reunidos la solución que adopte.

El señor Cierva propuso que se nombrase una comisión, compuesta de seis trigueros y seis harineros, para que le asesorasen.

Acto seguido se dió por terminada la reunión, recibiendo el ministro a los periodistas, a los cuales dió cuenta de la misma, agregando que los trigueros desean que se restablezca el arancel y él exige que no se eleve el precio del pan

varon, por cuanto lo mismo pudo ser por la mala administración de sus propietarios, que por falta de protección de los Gobiernos, es el caso que llegó a iniciarse su decadencia a pasos tan agigantados, que en muy pequeño lapso de tiempo quedó reducida a la nada.

Sensible fué este fracaso para Segovia industrial, tanto, que desde la fecha en que aquélla se inició hasta la que nos ocupa, quedó en est. materia, relegada al olvido que todos debemos de lamentar.

Parece ser que hoy las circunstancias han cambiado y se presenta ocasión propicia para elevarla a la cumbre donde antes figuró; digo que me parece ocasión propicia, porque la crisis industrial que en la actualidad se desarrolla en las provincias de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Bilbao y otras que median al departamento de la nuestra, y que es en las que se hallan instaladas las principales fabricas y talleres de la industria española, la lucha emprendida entre patronos y obreros, amenaza convertirlas en un estado de anarquismo tal, que si a un armisticio no llegan, en plazo no lejano, se verán obligados sus dueños a cerrarlas y emigrar para ponerse a salvo de los atentados terroristas y orímones de los que se hallan amenazados todos los días.

Como consecuencia de esto, es muy factible que los que de allí emigren quieran instalar sus industrias en otras provincias donde en

Es el mejor para el lavado de la ropa y usos domésticos. Está fabricado expresamente a base de aceite de oliva. Garantizamos su pureza a comprobación con el mejor de los mejores.

Jabon de Hijos de Borregón

Es más barato que similares, por tanto, tire la molestia de nuestra fabricación secundaria negociada. Probadlo, comprobareis su pureza e importancia que adquiere como estación veraniega.

Fábrica en estación de Ortigosa (Santa María de Nieva)

encuentran ciudadanos pacíficos, o por lo menos en las que no predominen las ideas tan avanzadas en el obrero y hallen medios económicos y apropiados para la instalación de aquellas. Segovia y su provincia reúnen condiciones excepcionales para ello: el elemento principal es la fuerza necesaria que dé impulso al funcionamiento de toda clase de maquinaria para que desarrolle la potencia deseada y sea aplicada a la industria que se proyecte; y como este factor puede obtenerse en esta provincia por medio de la fuerza hidráulica generada en energía eléctrica, entiendo que el primero y fundamental caso está resuelto. Aquí los obreros son pacíficos y no hay que dudar que en ellos se impondrá el sentido común, y desde luego sabrán apreciar los beneficios que a ellos reportaría la instalación de dichas industrias. Además y como dato también importante, ya sabéis que las zonas mineras carboníferas son insuficientes en nuestra nación para suministrar el necesario al consumo hoy existente, y no tendría nada de particular el que debido a la creación de nuevas y grandes industrias, la escasez de este combustible fuera mucho mayor en lo sucesivo, lo que motivará la electrificación de las nuevas líneas de ferrocarriles que en la actualidad se hallan en proyecto, que consumirán enormidades de este finísimo, cuya adquisición será estimada aun a costa de cuantiosa valía.

No hay duda, pues, de que el principal factor que ha de sobreponerse a todos por su economía, para el desarrollo industrial fabril, ha de ser la energía eléctrica. Así lo han reconocido ya todas las eminencias de la ingeniería española.

Prueba evidente de ello, es la presentación hecha a S. M. el Rey por una comisión re-

presentativa del Instituto de Ingenieros Civiles y del primer Congreso Nacional de Ingeniería, de un proyecto de enorme trascendencia industrial, el cual tiende a la formalización de una gran red eléctrica constituida por líneas poligonales que cubran todo el territorio nacional, y que tendrá un desarrollo de unos 6.500 kilómetros.

En el se propone que las líneas sigan las direcciones de los principales ríos y de las grandes líneas ferroviarias para facilitar en su día la electrificación, teniendo también en cuenta su aproximación a los más importantes centros productores. Igualmente se propone como base principal para la adquisición de la energía eléctrica, los saltos de agua.

Ya veis, mis queridos lectores, lo pretendido con este proyecto; y si como es de esperar, es llevado a la práctica, de suponer es que nuestra provincia sea una de las favorecidas con él, pues debido a la posición geográfica que ocupa, aparecen ininidad de derivales por los que se precipitan gran número de corrientes, que por ella discurren, que habrán de ser sin duda alguna aprovechados a este fin.

Creo que con los datos que quedan expuestos, se podrá llegar a formar idea de lo que representa la riqueza hidráulica existente en esta provincia, y no dudo que se ha de procurar acometer con ahínco su adquisición, pues hay que tener presente, que si el capital es pequeño y no permite acometer grandes empresas, es muy posible que con sólo poseer la propiedad, sea lo suficiente para que se pueda formar parte de las grandes industrias llamadas a ser implantadas, y por tanto a disfrutar de sus beneficios.

FRUTOS MATESANZ

nación para sostener que el Gobierno carece de criterio para resolver el problema; y, si lo tiene, es el que está representado por los hechos que se desarrollan en Barcelona.

Señala las opiniones representadas por los últimos gobernadores de Barcelona, entre ellos los señores Amado, Bas, Maestro y Martínez Anido, tan diversos entre sí. De esto se deduce que el criterio que actualmente impera en Barcelona no es el del conde de Bugallal.

Creo fracasado al Gobierno y que debe marcharse y ser sustituido por un régimen en el que se restauren la libertad, la justicia y el trabajo.

Rectifica el señor Villanueva, y dice que pueden gobernar los liberales y que el señor Lerroux, con su

colaboración, prestaría a la Patria los mismos servicios que Castelar.

El señor Prieto rectifica, haciendo cargos al señor Martínez Anido, a quien cree perfectamente enterado del funcionamiento del Sindicato libre. No cree discreto que, dado el estado social de Barcelona, se esté cotizando la asistencia del Rey a una fiesta enaltecedora del somatén.

Por último, interviene el ministro de la Gobernación y dice que la política del Gobierno es la de tratar a los delincuentes con el Código penal, y a los trabajadores con la aplicación, cada día más expansiva, de la legislación social.

Hace constar que hay mayor número de procesados del Sindicato libre que del Sindicato único.

tridísima, a juzgar por el pedido de las casas y habitaciones que hay hechos. Los meros ya están todos alquilados y se preve la construcción de otros varios, en vista del incremento e importancia que adquiere la estación como estación veraniega.

Correspondiente

Información local



Abril 5
Martes
Parece ser que las fiestas del Centenario van a ser un heecho. Y digo «parece» porque de una manera oficial no sabemos nada todavía.

Únicamente se ha puesto en circulación un sello conmemorativo, el trabajo del artista genial señor Mariano La Prensa local, sin embargo, publicado un avance del programa. Programa que aplaudimos desde aquí sin ninguna clase de reservas. Y diremos más.

Sería lástima que no pudiera realizarse tal y como se nos ofrece, que nos parece de perlas.

Sólo he de protestar, con permiso de la Comisión de festejos, de un numerito que se las trae: el de Gigantones.

(¡Lagartol ¡lagartol!)
Eso ya no se estila en ninguna parte, y menos si se presenta aquí; con unos espanta-pájaros de madera y cartón que hacen llorar.

Y nada, que el Ayuntamiento pierda ocasión de sacarlos a rala con el menor pretexto.

¡El diantre de los armatostes! Que hasta tienen mala sombra.

Yo soñé con ellos la primera vez que los ví y desperté con calentura.

Hágase un Centenario serio, trucos ni cartón, y déjese a los gigantes donde están «per secula seculorum».

¡Mala bomba!

DE SOCIEDAD

Vinjas
Se encuentra en Segovia el diputado a Cortes por Santa María de Nieva don Pedro de interés para su distrito.

—Ha llegado a Segovia con su distinguida familia el propietario de la fábrica de don Roberto Klein, proponiéndose permanecer en ésta algunas horas.

Fallecimiento
En Codorniz ha fallecido don Julián Polo, ex sargento de la Guardia civil.

Era el finado un punderoso caballero, bondad sin límites, su honradez y su afabilidad, habíanle conquistado el cariño de sus convecinos y de cuantas personas trató.

A su atribulada viuda doña Luisa Sola maestra de Codorniz; a su desconsolada Gaudencia y demás familia, les enviamos expresión de nuestro sentimiento.

Nuevo establecimiento
Es de lamentar que comerciantes de Madrid vengán a Segovia a vender calzados a mitad de su valor, luego que no quieran vender más que un par a cada cliente; esto sucede en la calle de Infanta Isabel número 10 y solamente despachan hasta las siete de la noche.

Información general

La situación política

Agresión sindicalista

Al salir de un taller de ebanistería situado en la calle de Ponzano, cerca del campo, un grupo de obreros portugueses, ocupados en dicho taller desde hace tiempo, en sustitución de los obreros españoles que se declararon en huelga, y cuando los primeros desembocaban en el paseo de Ronda, otro grupo de obreros, al parecer huelguistas, hicieron varios disparos contra los esquirolas.

De la agresión resultaron varios heridos. Uno de ellos, Manuel Domingos, de cuarenta y cinco años, portugués, casado, barnizador de oficio, domiciliado en la calle de Juan Pantoja, 17, tenía una herida de bala en el costado derecho, y murió al ingresar en la Casa de Socorro.

Los liberales

El marqués de Alhucemas, que regresó ayer de París, asistió por la tarde a la sesión del Congreso.

En el salón de sesiones habló un

rato con el conde de Romanones, y entre otras cosas, hablaron, como es natural, de la unión de los grupos liberales.

Parece que los señores marqués de Alhucemas y Alvarez (don Melquiades) esperan que regrese de París el señor Alba para contestar a la carta que éste les dirigió abogando por la concentración liberal.

Una emisión de 150 millones

Ha sido firmado un decreto de Hacienda disponiendo la emisión de bonos para el fomento de la industria nacional por el importe de 150 millones de pesetas, con interés anual del 5 por 100 y plazo de amortización de veinte años.

Rectificando una noticia

El diputado socialista señor Prieto dijo ayer tarde en los pasillos del Congreso que no tiene fundamento la noticia publicada por un diario de la mañana acerca de que él vaya a separarse del partido socialista.

Las sesiones de Cortes

Congreso

Se abrió la sesión a las tres treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El el banco azul el señor Allende-Salazar.

La Cámara, poco concurrida.

Jura el cargo el señor Ventosa.

El señor Hermida solicita que se adopten medidas de Gobierno para la extinción de la langosta en Extremadura y Córdoba.

El señor Piniés lee un proyecto de ley reformando algunos artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El señor Fournier pide al ministro de la Gobernación que se desestime la solicitud de la Mancomunidad catalana, para crear nuevos arbitrios. Ataca rudamente a la citada Mancomunidad por negarse a rendir cuentas.

El señor Francos Rodríguez explica su interpelación, comenzando por señalar los agravios de que fué objeto en Chile la misión española y el amor que allí se siente hacia nuestra Patria.

Dice que aquí no se realiza la obra que se debe llevar a cabo en América y que todos los partidos deben unirse para encauzar hacia allí a la opinión, por ser de gran interés para el comercio.

Ensalza a los españoles residentes en América.

Manifiesta que Francia e Italia conseguirán en la Argentina y Chile más intereses y más afectos que nosotros.

Habla de la necesidad del viaje del Rey a América, que desea vaya seguido de una manifestación verdaderamente nacional. (Grandes aplausos).

El señor Allende Salazar contesta al señor Francos Rodríguez, diciendo que debe dejar a un lado esos pesimismo, pues estamos en muy buenas relaciones con América.

Continúa el debate político.

El ministro de la Guerra rechaza algunas afirmaciones del señor Lerroux y del señor Prieto, sobre la intervención de los militares en el problema social de Cataluña.

Interviene el señor Lerroux.

Se dirige al ministro de la Guber-

El monumento a Juan Bravo

Su emplazamiento.—La fuente de las Sirenas.—Obsequio a Marinas

El domingo último permaneció algunas horas en esta población nuestro querido amigo e ilustre paisano, el gran escultor Aniceto Marinas, quien acompañado del alcalde, señor Guajardo; del presidente de la Diputación, señor González Bartolomé; del diputado provincial y presidente de la Comisión de propaganda del Centenario, don Julio de la Torre Bartolomé, y del primer teniente de alcalde, señor Tablada (don Lope), visitó el sitio en que ha de emplazarse el monumento a Juan Bravo, conviniendo en que éste ha de elevarse en el lugar que ocupa la fuente de las sirenas, que será acaso trasladada a la parte alta de la plazuela de San Martín.

El alcalde, señor Guajardo, invitó a almorzar en «La Suiza» al genial escultor segoviano y a las personalidades antes citadas, asistiendo también al almuerzo nuestro compañero señor Rodao y el hermano del afamado artista, don Casimiro Marinas.

Marinas, muy agradecido a las atenciones recibidas, regresó a Madrid en el expreso de la tarde, siendo despedido en la estación por muchos de sus amigos y admiradores.

Detención de un hermano de Casanella

Barcelona, 5.—La Policía de Barcelona, que viene colaborando eficazmente con la de Madrid para el descubrimiento y captura de los autores del atentado contra el señor Dato, ha realizado hoy un importante servicio, deteniendo a Alberto Casanella, hermano del individuo que con Pedro Matheu y el motorista Nicolau realizaron el crimen.

Según parece, Alberto Casanella y su padre desaparecieron de Barcelona al enterarse de las averiguaciones que realizaba la policía para la detención de Ramón. Aquí quedó la madre, que fué detenida días atrás en su domicilio de la calle de Mallorca. Los agentes, firmes en su propósito de detener a Alberto Casanella, montaron estrecha vigilancia por los alrededores del domicilio, por abrigar la creencia de que más pronto o más tarde acudiría dicho sujeto, guiado por el deseo de enterarse de la forma en que había sido realizada la detención de su madre.

Efectivamente, en las primeras horas de la mañana de hoy, la policía procedió a la detención de Alberto Casanella, al disponerse éste a entrar en la escalera de la casa aludida. El detenido fué trasladado a la Jefatura Superior de policía, donde le interrogó el jefe superior, general Arlegui,

COCA

Fiesta del árbol.—La Semana Santa

El día 19 del pasado, fiesta de San José, tuvo lugar en esta villa la simpática fiesta del árbol.

Se celebró una misa a la que asistieron los niños de las escuelas, autoridades y numeroso público, bendiciéndose después las plantas y árboles preparados al efecto en el pórtico de la iglesia.

Los niños, después de colocados en dos filas, con banderita, azadas y patas, se dirigieron al sitio destinado para la plantación.

Después de terminado el acto, colocados por el mismo orden y dirigidos por el maestro nacional, autoridades y párroco, llegaron a la Casa Consistorial donde, fueron obsequiados por el señor alcalde todos los concurrentes con pastas, dulces y licores, quedando grato recuerdo de tan simpática fiesta.

Tuvo gran esplendor el culto de Semana Santa, pues resultó preciosa la procesión, así como la misa conventual y también el culto que conmemora la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, pudiendo decirse que la afluencia de fieles ha sido tan numerosa, que el templo difícilmente podía contener, dando una prueba más del cristianismo de segovianos.

Ha predicado durante esos días el virtuoso cura economo don Gabriel de Frutos, a quien había grandes deseos de oír en esta villa.

La palabra elocuente cautivó al vecindario, que ha sabido apreciar las condiciones de afabilidad y cultura que adorna al señor de Frutos.

Corresponsal

RIAZA

Boda próxima

En el próximo mes se celebrará en la corte el enlace del ilustrado registrador de la Propiedad de este partido don Luis R. Luéso, con la bella y distinguida señorita Josefina Hernández de Tejaana.

De regreso del viaje de novios, se instalarán en uno de los hoteles del eminente doctor García Tapia.

De viaje

Dentro de unos días saldrán para Zaragoza, donde pasarán una temporada al lado de su distinguida familia, los señores de Astray.

El verano

La temporada estival promete estar concu-



FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Marias de los Sagrarios

Mañana, primer jueves, en Corpus Christi, harán su comunión con los Coros conmemorativos a las ocho y media.

Por la tarde, de seis y media a siete y media, hora del culto diario durante el mes de Abril, el retiro en la forma acostumbrada y con pláticas.

Jueves eucarísticos

La misa conmemorativa de los Coros se tendrá a las ocho y media. A las cuatro de la tarde, junta ordinaria en el domicilio de costumbre.

Muerte sentida

En El Espinar y San Rafael ha sido muy sentida la muerte del arquitecto madrileño señor Aranguren, que acostumbraba a pasar allí largas temporadas.

En la iglesia del Espinar se celebrará el día 12 un funeral por el alma del finado.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho, la causa seguida contra Mariano Prieto Aparicio y otros, acusados del delito de hurto.

Defendieron a los procesados los letrados señores Cáceres y López Desá, quienes pronunciaron elocuentes informes, quedando la causa pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá ante el tribunal de Derecho la causa seguida contra Miguel Callejo Fernánz y otros, vecinos de Zarzuela del Pinar, acusados del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Defenderán a los procesados los abogados señores Cano y Rivas, y actuarán como procuradores los señores López y González (A.)

Notas de Hacienda

Vacantes de recaudadores

La Gaceta del 3 del actual publica una nueva relación de las vacantes de recaudadores de la Hacienda, que comprende las zonas de Béjar (Salamanca), Abejero (Soria) y Aldemuz y Alberique (Valencia).

Dichas vacantes han de proveerse por concurso, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 14 de Enero último, admitiéndose las solicitudes en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el diario oficial.

Segovia religioso

Novenario a San José

En la Iglesia de San Justo y Pastor tendrá lugar, del 9 al 17 de Abril, un solemne novenario en honor del glorioso Patriarca San José.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de novena; por la tarde, los días 9 y 10 a las cinco, y los restantes a las seis, se rezará el santo rosario y a continuación la novena, con S. D. M. marifidato.

El domingo, 17, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión y a las diez y media se celebrará la misa mayor, con Su Divina Majestad marifidato y sermón, que pronunciará don Maximiliano Parat, superior del Seminario.

Por la tarde, a las seis, después de rezar el santo rosario y la novena, tendrá lugar el acto de consagración, terminando con la reserva y gozos del Santo Patriarca.

En San Vicente el Real

Solemnes cultos que la Comunidad de religiosos Bernardos del Real Monasterio de San Vicente, de esta ciudad, consagran a su glorioso patriarca y legislador San Benito Abad, el jueves día 7 del corriente mes.

A las diez de la mañana, misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que predicará un reverendo Padre misionero hijo de Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las cinco, se ostarán completos y salte, después se hará la reserva, cuando se la bendice con el Santísimo, terminándose con el canto del Himno eucarístico y la adoración de la reliquia del santo.

SUETOS

Las fiestas del Centenario

Parce ser que no podrán celebrarse las proyectadas fiestas clásicas de teatro, por ciertos obstáculos que se ofrecen para la realización de esta parte del programa.

En cambio, es casi seguro que el día 24 tendrá lugar una corrida de toros; cuyos portones se harán públicos con la debida anticipación.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.—VENTA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Para protegerse de las infecciones tifoides se aconsejan las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpuz, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpuz, 7.

Depositarlos para Segovia y su provincia.

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de María de los Milagros González González Ojea, María Encarnación González Martín, Emilio Llorrente Vioante, Mar a de las Mercedes López Nebot, Isidora López Ferrández y María González Gómez.

Defunciones: María Luisa Rodríguez Ramirez, de cuatro años y Mariano García Herrero Martín de ochenta años, viudo.

Jarabe balsámico

CON HEROINA de

LLOVET

Medicamento muy eficaz en las toses, catarros, bronquitis, faringitis, por sus propiedades balsámicas y calmantes.

Precio: 3,60 ptas. frasco — FARMACIA LLOVET — ESCUDEROS, 4.—SEGOVIA

Un físico que come bien y digiere, puede espantar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Advertisement for 'Poderoso Reconstituyente' (The most energetic and rapid effect) for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites for health). Includes an illustration of a woman.

El nuevo glosario de Xenius

La Casa editorial RAFAEL CARO RAGGIO ha emprendido la publicación de la obra capitulada de Eugenio d'Or.

EL NUEVO GLOSARIO,

que ha sido llamado, por el crítico francés Marcel Robín, «la Summa de los tiempos nuevos» y considerada por Eberhard Vogel como la obra de «un Sócrates de la moderna España».

EL GLOSARIO,

que tanto ha extendido por España y América el nombre de Xenius, se compondrá de una serie de volúmenes independientes, cada uno de los cuales contendrá las Glosas de un trimestre anterior.

Para esta publicación se admiten suscripciones al precio de cinco pesetas, libre de franco del certificado, que serán satisfechas a la entrega de cada uno de los volúmenes, enviado a domicilio por correo certificado.

Para la suscripción, dirigirse a la librería de RAFAEL CARO RAGGIO, plaza de Cantalejas, 6 Madrid.

Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Ayudante del doctor Azúa.

Consulta en Segovia, los domingos de once a una. Calle de Daoiz, 27, 1.º, izquierda.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

Hablando con el presidente

El señor Allendesalazar recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que mañana no habrá Consejo en Palacio por encontrarse el Monarca muy ocupado y no haber además asuntos que hagan precisa la reunión.

—Añadió el presidente que había celebrado una entrevista muy afectuosa con don Antonio Maura, tratando de los asuntos políticos de actualidad y de la situación del partido. Dijo también el señor Allendesalazar que había recibido la visita del señor conde de Lizárraga, para informarle de los acuerdos tomados en el Congreso hispano-francés celebrado en San Sebastián.

—Le visitó asimismo la Comisión encargada de organizar las fiestas del Centenario de Sebastián Elcano, para solicitar del Gobierno la concesión del crédito necesario para erigir un monumento en Guetaria al intrépido navegante.

—Interrogado por un repórter si era cierto que el Gobierno tiene propósitos de cerrar pronto el Parlamento, dijo que las Cortes funcionarían hasta que se discutan y aprueben los proyectos sobre el terrorismo, sociales y económicos que tiene preparados el Gobierno.

La cuestión triguera

El señor La Cierva ha celebrado una larga conferencia con los representantes trigueros y harineros, y

hay motivos para suponer que ha sido encontrada una fórmula de solución.

Los periodistas le rogaron que les anticipase algo de la fórmula convenida.

La fórmula—dijo el señor La Cierva—la tengo aquí (señalando a la cabeza) y permitirán ustedes que me la reserve hasta que de cuenta de ella a mis compañeros de Consejo.

Sólo puedo decirles—agregó—que en Fomento como en cuantos cargos he ocupado, espero triunfar y que en el caso actual creo haber encontrado el medio de conseguir la normalidad para todo.

La prueba de que el asunto debe hallarse resuelto, es la cara de satisfacción que tenían los trigueros y harineros.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de destinos en el Cuerpo de Artillería:

Coroneles: don Juan Arzádum, al primer regimiento de Artillería ligera; don Federico Grund, a la Comandancia de Ceuta; don Alfonso Carrillo, al quince regimiento de Artillería ligera; don Juan Ortiz, a la dirección de la Fábrica de Trubia; don Juan Valmaseda, al tercer regimiento de Artillería pesada; don Luis Rodríguez, al duodécimo; don Federico Revenga, al segundo.

Exámenes en la Policía

El día 7 darán principio los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Corresponsal

Para los alumnos DELINEANTE

Copias de planos geográficos militares, cuadernos de Química y cuadernos de Cálculo Integral.

Lecciones de Dibujo industrial y arquitectónico.

Fortunato Fernández Pérez, Almirante, 25, bajo.

Nuevo ordinario de Cantalejo a Segovia y viceversa

Francisco Sanz y Sanz, de Cantalejo, posada de la Coneja, y en Segovia, en el parador del Acueducto.

Este nuevo ordinario ofrece su industria a su numerosa clientela y al público en general.

ANUNCIO

El Casino de la Unión anuncia a concurso la provisión de dos vacantes de camarero que existen en la actualidad.

Los concursantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente, en el plazo de ocho días, a contar desde esta fecha.

Las condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría.

Segovia 3 de Abril de 91.—P. A. de la Junta directiva: El secretario, Ceperino de Alarcón.

Café Castilla

Habiendo adquirido el dueño de este acreditado establecimiento, un importante partida de azúcar en inmejorables condiciones, anuncia a su distinguida clientela que desde hoy servirá el café a 0,55 pesetas.

Pérdida

de una perra negra en el término de Torrecaballeros; se supone como la criatura de San Ildefonso; atiende por «Maz».

En San Clemente, núm. 7, gratificarán a quien la entregue.

Pérdida

de una carne a con un resguardo de depósito en el Banco de España y algalú metálico.

Se ruega a la persona que la haya encontrado remitir a esta Administración, donde se le gratificará espeditamente.

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado un pendiente extraviado el día de Jueves Santo, al paso de la procesión, en la calle de Juan de Bravo, frente a las Siervas, se lo entregue a su dueño que vive en la calle de Juan Bravo, 44 2.º.

Además de agradecerlo se gratificará.

Almacén de pescados

Juan José García

He aquí los precios:

- Meriuga... 2,50
Congrio... 2,00
Besugos... 1,25
Percadillas... 1,10 y 1,25
Chicharro... 0,60
Sardinas... 0,40 y 0,60

TELEFONO NUMERO 96

“La Carbonífera Española,”

Roble, núm. 18

Teléfono núm. 105

Table listing prices for various types of coal and products, including Galleta hulla de Asturias, Galleta cribado Puerto Llano, Antracita gruesa cribada, etc.

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Tratamiento racional y científico de la

HERNIA

Premiado en la Exposición Internacional del Progreso Moderno de París de 1915, con Diploma de Miembro de Jarado de honor y Medalla de Oro.

El tratamiento NOTTON, que ha obtenido tan altas recompensas ante un tribunal de profesionales y peritos, es el único que puede curar radicalmente la hernia sin operación y consiste en la sujeción perfecta, constante y cómoda de la Hernia por los Aparatos Giratorios Graduables NOTTON (Patentados), que son la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan, y en la aplicación sucesiva de los Emplastos Antiherniarios NOTTON.

Innumerables certificados de curación. Consulta de estas enfermedades y aplicación de estos aparatos en Segovia: SENOR ROMERO, médico

JUAN BEAVO, 35

Por el propio cosechero

Dando envases se hacen encargos de vino tinto y de mucho cuerpo a su bodega de Carmenta (Toledo).

Se hacen contrataciones al por mayor con los taberneros hasta 2.000 arrobas sobre vagón.

Para contratar, dirigirse a

DON SALUSTIANO DE LA FUENTE

Maestro de Tenzuela

(SEGOVIA)

JUANITO

En breve ofrecerá a su distinguida clientela su nuevo establecimiento de tejidos y pañería a precios increíbles, en la calle de ISABEL LA CATOLICA, 14.

(Frente a la Campeche 11)

Nitrato de sosa 15/16 por 100

Para entrega en el acto hay existencias de 25 no en el almacén de abarrotes

ANTOLIANO FERNANDEZ

MOZONCILLO

(SEGOVIA)

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopedista de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebradas), calesqueras que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil se padecen andar sin el apoyo de sietetas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz. Píngulas artificiales; sin teleros laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, presionándose de toda clase de calesas, pinzas y resortes especiales, hacen los movimientos del pie natural, con Palanca de Inmovilización de las principales articulaciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE: Consulta personal por el propio ortopedista de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres fineses el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Consultivo, calle de la Plata, 33, 7.º

Matrimonio sin hijos

desea gobernar y alcoholar amobalados, sin asistencia, en casa que no sea de huéspedes.

Informarán en esta Administración.

Leopoldo Govea (HIJO)

ENCUADERNADOR

PLAZA DE GUEVARRA NÚMERO 1 — SEGOVIA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha instalado de nuevo su acreditado taller de encuadernación en la Plaza de Guevara, núm. 1, donde habrá toda clase de encuadernación con gran perfección y prontitud.

PLAZA DE GUEVARRA 1

Nuevos ordinarios de Segovia a Madrid y viceversa

EN SEGOVIA: Felipe Pérez Traperero, dueño del acreditado Parador y Hospedería «El Acueducto» donde fija su central. Se admiten encargos en la Plaza Mayor en casa de don Felipe Álvarez alquilador de coches de lujo.

EN MADRID: Bernardino Domínguez, en la calle Álvarez Gato, número 6, bajo (Calle de Segoviana).

Este servicio es competente y con todas las garantías necesarias.

Estos nuevos ordinarios ofrecen sus respectivos establecimientos y expresando a sus numerosas amistades, empinando su nueva industria desde el día 1.º de Abril próximo.

Traslado

La droguería de Corpus, número 9, se ha trasladado a Isabel la Católica, 2, frente al Toledano, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Gran rebaja. Precios sin competencia.

Se necesita

servienta que lave. Plaza del Valero, 2.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de gran economía en el consumo, larguísima duración y luz blanca y brillante

De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Autocamiones. De Dión Boutón y Berliet,

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de 1,2,2 y 3 toneladas y coches de turismo, de todas marcas, se venden a precios de fábrica con toda garantía. Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informaré en Nava del Rey:

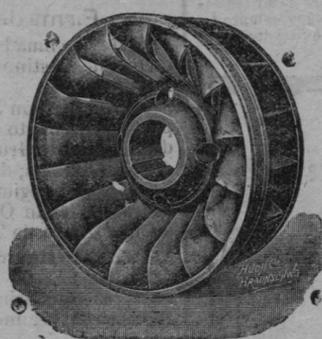
Don Simitrio Julio Bobo

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbina 'Francis,'

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta —Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección.

AVERLY (A. S.) APARTADO 36. ZARAGOZA

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.



Es un abono muy nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la indigestión, males digestivos, anemia, dolor, raquitismo. Pílese en la farmacia y en la del autor, Lda. 119, Madrid.

PEÑAFIEL

Trigo, 104 reales fanega.
Centeno, 78 id. id.
Cebada, 54 id. id.
Avena, 32 id. id.



La gravedad de su mal, está en esos tos que la cree pasajera. Curará con Jarabe Orive.

Mercados

AREVALO
Trigo, 21 pesetas la fanega.
Cebada, 13 id. id.
Centeno, 18 id. id.
Algarrobas, 16 id. id.

CANTALEJO
Trigo, 20 pesetas la fanega.
Cebada, 14 id. id.
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 14,50 id. id.

SEGOVIA
Trigo, 20 pesetas fanega
Cebada, 15 id. id.
Centeno, 16 id. id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 21 pesetas las 54 libras
Centeno, a 15,50 id. las id. id.
Cebada, a 14 id. la fanega.
Avena, a 8 id. id.
Yeros, a 13,50 id. id.
Algarrobas, a 12 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 18 pesetas.

Consecuencias del vicio

De cualquiera otro esta suposición hubiera molestado a Francis; pero tratándose de un compatriota se contentó con decirle desafiadamente:

—En efecto, ha estado aquí; pero para asuntos del servicio, no con otro objeto.

—Me alegró, porque a pesar de su destreza no me gusta su manera de montar a caballo, y es mujer que no acaba de agradarme. Y si tuviérais alguna intimidad con ella sería un tanto molesto para mí en lo que me propongo.

—¿Y cuál es el objeto de vuestra visita, se puede saber?

Derbuckow acañicó su roja barba, contemplando al mismo tiempo con gran atención a Francis y dijo:

—Había notado ya en el Bois que mon-

tabais muy bién, pero montar un caballo pacífico en uno de los paseos del Bois no tiene nada de extraordinario, en tanto que, al ver a noche con aquellos cuatro caballos, uno de los cuales era un peligró constante para vos, es una cosa muy distinta. ¿Teneis manos de hierro? Sin embargo pudiera ocurrir que un día os jugasen vuestros caballos una mala partida. Yo en vuestro lugar...

Francis no pudo menos de estremecerse. ¿Iria a hablarle aquel señor Derbuckow de igual modo que Irene Damoneky?

—Yo en vuestro lugar, repitió el ganadero, haría otra cosa...

—Permitidme que os interrumpa —caballero.—He recibido más de veinte proposiciones, todas ellas muy alhajadoras de sportman que han tenido a bien considerar, crear, que yo poseía conocimientos hípicas especiales...

—Lo sé. Se os ha ofrecido encargarse de la educación y perfeccionamiento de caballos en Chantilly o en Inglaterra, y no

aceptais nunca más que el ocuparos de cuando en cuando de algún caballo difícil de educar, porque estimais vuestro oficio antes que todo y porque además no querais dejar a París, al menos por el momento. Pero escuchadme. He pasado la noche durando mi proyecto y esta mañana, a primera hora, esaba en casa de vuestro empresario a pedirle algunos informes acerca de vuestra moralidad... Obtenidos estos informes, no me cabe la menor duda de que sois el hombre que me conviene. Ganais mil francos mensuales, yo ofrezco para comenzar, seis mil dollars.

—¿Es una oferta tentadora! —respondió tranquilamente Francis. —Treinta mil francos! En efecto, nadie me ha ofrecido una cantidad tan importante; pero:

—Escuchadme hasta el fin: una vida de gentleman farmer; veinticinco cow boys a vuestra disposición; praderas que no tienen igual en todo el Oeste, cuerdas que son una maravilla y amplia libertad para hacer lo mejor que os plazca. Yo pasaría mi

vida en ese desierto que vale más que todas las grandes ciudades; pero tengo una hija y esa hija tiene verdadero entusiasmo por París. Vine a París con objeto de estar dos o tres meses, y hace ya siete u ocho que estoy aquí. Pensaba vivir en el hotel, como pasajero, y he comprado casa, muebles... Me pregunto muchas veces cuándo volveré a nuestro país, y si llegado el caso de regresar, me dejaría permanecer mucho tiempo en él mi hija. Y como se que tardaré en ir, y que de ir no me dejaría estar mucho tiempo allí, pienso que es preciso enviar a aquel desierto un hombre valiente, honrado, fuerte y que me inspire confianza. Ese hombre no puede ser otro que vos... Ya veis que soy claro y que trato los negocios con franqueza —añadió tendiendo al mismo tiempo las dos manos a Francis, que las estrechó entre las suyas, al mismo tiempo que le preguntaba:

—¿Aceptais?

—No.

Derbuckow frunció las cejas,